

ESTA AGENCIA UTILIZA EL

SAVE™

Programa de Verificación Sistemática de Derechos del Extranjero

Esta agencia participa en el Programa SAVE del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos para verificar la información de estatus migratorio de las personas que solicitan beneficios.

Si no es ciudadano o es un ciudadano naturalizado, esta agencia puede verificar su estatus migratorio a través del programa SAVE antes de otorgarle un beneficio público, como una tarjeta del Seguro Social, asistencia para la vivienda, Medicaid, cupones para alimentos o una licencia de conducir emitida por el estado.

SAVE proporciona información sobre su estatus migratorio a las agencias autorizadas que otorgan beneficios públicos, como esta. SAVE permite la verificación del estatus de no inmigrante, inmigrante y ciudadanía de los Estados Unidos de los ciudadanos naturalizados y derivados.

Las agencias utilizan su estatus migratorio y otra información para determinar si es elegible para recibir los beneficios públicos que otorgan. Es responsabilidad de la agencia seguir el proceso de verificación de SAVE y cualquier otro requisito para determinar su elegibilidad para el beneficio.

El programa SAVE no decide si un solicitante es elegible para un beneficio o una licencia en particular.



Para obtener más información sobre el Programa SAVE, consulte con un representante de esta oficina o visite

www.uscis.gov/SAVE



U.S. Citizenship
and Immigration
Services